
CURRÍCULUM VITAE



NOMBRE Y APELLIDOS:
Francisco Javier Gutiérrez Julián

DATOS PERSONALES

Francisco Javier Gutiérrez Julián, nacido en Málaga el 4 de julio de 1.957. Abogado. Técnico de Administración General-Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

TITULACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho, con grado de licenciatura, por la Universidad de Granada en 1.979.

BIBLIOGRAFÍA

- COMO AUTOR Y COORDINADOR: Con diversos autores: “Manual práctico de la Ley de Contratos del sector público (Ley 30/2007 de 30 de octubre)”. Fundación Asesores Locales. 2.009, Con diversos autores: Cuaderno Adicional “Manual práctico de la Ley de Contratos del sector público (Ley 30/2007 de 30 de octubre)”. Fundación Asesores Locales. 2.011, “Comentarios sobre la legislación local de Andalucía”. Fundación Asesores Locales. 2012, y “Manual práctico del Texto Refundido de la Ley de Contratos del sector público (RDLeg 3/2011, de 14 de noviembre)”. Fundación Asesores Locales. 2.013
- COMO AUTOR: Con diversos autores, “Comentarios a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. Ley 7/2.002, de 17 de diciembre”. Thomson/Aranzadi. 2 Ediciones, “Estudio del articulado del Texto Refundido de la Ley de Suelo Estatal (Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio)”. Thomson/Aranzadi. 2.009, “Los procedimientos administrativos expropiatorios. Tutela frente a las actuaciones de la

CURRÍCULUM VITAE

Administración”. Editorial Bosch.2.011 y “Régimen de bienes de las entidades locales”. Tirant lo Blanch. 2012. También en formato electrónico. Con VENANCIO GUTIÉRREZ COLOMINA: “Legislación de Ordenación Urbanística de Andalucía”. Fundación Asesores locales. 2 Ediciones y “Comentario sobre el Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía (D. 60/2010 de 16 de marzo)”. Fundación Asesores Locales. 2.011. Este también en formato electrónico. Con JORDI ABEL FABRE Y TOMÁS COBO OLVERA, “El sistema de compensación urbanística”. 4ª edición de Noviembre de 2.014. Bosch.

ARTÍCULOS

- “El procedimiento sancionador en el RDUÁ”. Revta Práctica Urbanística nº 112.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Secretario Habilitado, desde el 30-9-1.979 hasta el 31-8-1.981, y Administrador de Rentas y Exacciones, desde el 1-9-1.981 hasta el año 1.983, del Ayuntamiento de Totalán (Málaga); Asesoramiento jurídico de las Normas Subsidiarias del municipio de Rincón de la Victoria; Codirector del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Rincón de la Victoria de 1.991-92; Codirector del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Torremolinos (Málaga) del año 1.996; Abogado, en ejercicio, desde Septiembre de 1.979 hasta la fecha (colegiado nº 561); Asesor Jurídico-Técnico de Administración General en materia de Urbanismo del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria desde el año 1.992 hasta la fecha.

EXPERIENCIA DOCENTE

* Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Málaga desde el año 1.980 hasta el año 1.990.

* Profesor en distintos Máster Universitarios tanto en la Universidad de Málaga como en la de Granada; así como ponente, director docente y coordinador de múltiples cursos, jornadas y seminarios, tanto presenciales (en todas las provincias de Andalucía y Canarias y Castilla-La Mancha) como on line (tanto de ámbito autonómico andaluz y valenciano, como estatal).